

Jueves, 30 de enero de 2025

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Cáceres

#### **ANUNCIO. Baja de caminos del Catálogo de Caminos Públicos.**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta Ciudad, en sesión mensual Ordinaria, celebrada el día 16 de enero de 2025, adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO 274. Dar de baja en el Catálogo de Caminos Públicos el núm. 8: "Camino de Aldea Moret a Aldea del Cano". Todo ello en cumplimiento de la Sentencia núm. n.º 43/2024, de 22 de abril, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Cáceres en el procedimiento ordinario núm. 109/2023, confirmada por la Sentencia n.º 412/2024 dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

ACUERDO 275. Dar de baja en el Catálogo de Caminos Públicos el trazado correspondiente desde el camino número 85, denominado "Embalse de Guadiloba", hasta el camino número 65 denominado "Carboneros". Todo ello en cumplimiento de la Sentencia núm. n.º 86/24, de 19 de septiembre, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Cáceres en el procedimiento ordinario núm. 107/2023.

Lo que se hace público para General conocimiento, a efectos de su entrada en vigor.

Cáceres, 28 de enero de 2025

Juan Miguel González Palacios

SECRETARIO

